

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

7655*Aprobación de la modificación de la línea de acción “Ayudas compra de libros” del Plan estratégico de subvenciones vigente*

El Pleno del Ayuntamiento de Sant Josep, en la sesión ordinaria del pasado 25 de julio de 2019, acordó aprobar la modificación de la línea de acción “Ayudas compra de libros”, publicada en el BOIB núm. 17, de 7 de febrero de 2019, la redacción del cual quedaría de la siguiente manera:

PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN	
LÍNEA DE ACCIÓN: AYUDAS COMPRA DE LIBROS DE TEXTO DE ESO O DISPOSITIVOS DIGITALES INDIVIDUALES PARA ALUMNADO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA ADHERIDO PROGRAMA TAC	
Ámbito temporal	Ejercicio 2019
Coste previsible	33.934,82 € de la aplicación presupuestaria 3261 48033
Objetivo general	<ul style="list-style-type: none">• Dar apoyo económico para la adquisición de libros de texto a alumnado empadronado en el municipio de Sant Josep de sa Talaia, escolarizado en un centro que no esté adherido al Programa de reutilización de libros de la Consejería.• Dar apoyo económico para la adquisición de dispositivos digitales individuales para el alumnado de primaria y secundaria adherido al Programa TAC
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none">• Conceder ayudas económicas para la adquisición de libros de texto a alumnado empadronado en el municipio de Sant Josep, que curse estudios de educación secundaria obligatoria en centros que no tienen instaurado el programa de reutilización de libros de texto.• Conceder ayudas económicas para la adquisición de dispositivos digitales individuales a alumnado empadronado en el municipio de Sant Josep, que curse estudios de educación primaria o de educación secundaria obligatoria en centros adheridos al Programa TAC. Deben estar matriculados en los cursos que se pueden beneficiar del Programa TAC
Destinatarios	Alumnado empadronado en el municipio de Sant Josep de sa Talaia que curse ESO o Primaria (sólo los cursos que participen en el Programa TAC).
Régimen	Concurrencia <ul style="list-style-type: none">• Número de solicitudes presentadas• Número de ayudas concedidas / denegadas / excluidas
Indicadores de evaluación	<ul style="list-style-type: none">• % de renta de la unidad familiar (sólo para el caso de ayudas compra libros de texto ESO)• Gasto efectuado en la adquisición de estos materiales

Sant Josep de sa Talaia, 29 de julio de 2019

EL ALCALDE
Josep Marí Ribas